

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de enero de 1987.-

Visto el presente expediente n°802/86 del registro del Departamento de Compras (n° 401.467/86 de la Subsecretaría de Administración), por el que se / tramita la Licitación Pública n° 544/86 convocada "in / situ" a los efectos de contratar el servicio de limpie- za de los Tribunales Federales de Mendoza, por el perío do comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del corriente año; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada / por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 831 de fe cha 26 de noviembre de 1986 (confr. fs. 15), habiéndose expedido respecto de la misma la Comisión de Preadjudi- caciones a fs. 89.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dis- puesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Dejar sin efecto -conforme a lo / aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 89- la Licitación Pública n° 544/86 (inc.77, apart. a) de la Reglamentación del Art. 61 de la Ley de Contabilidad y / sus decretos reglamentarios).-

2°) Autorizar al Departamento de Com- / pras a efectuar un nuevo llamado, para el cual se tendrá en cuenta lo determinado por esta Corte Suprema en su //
////////////////////////////////////

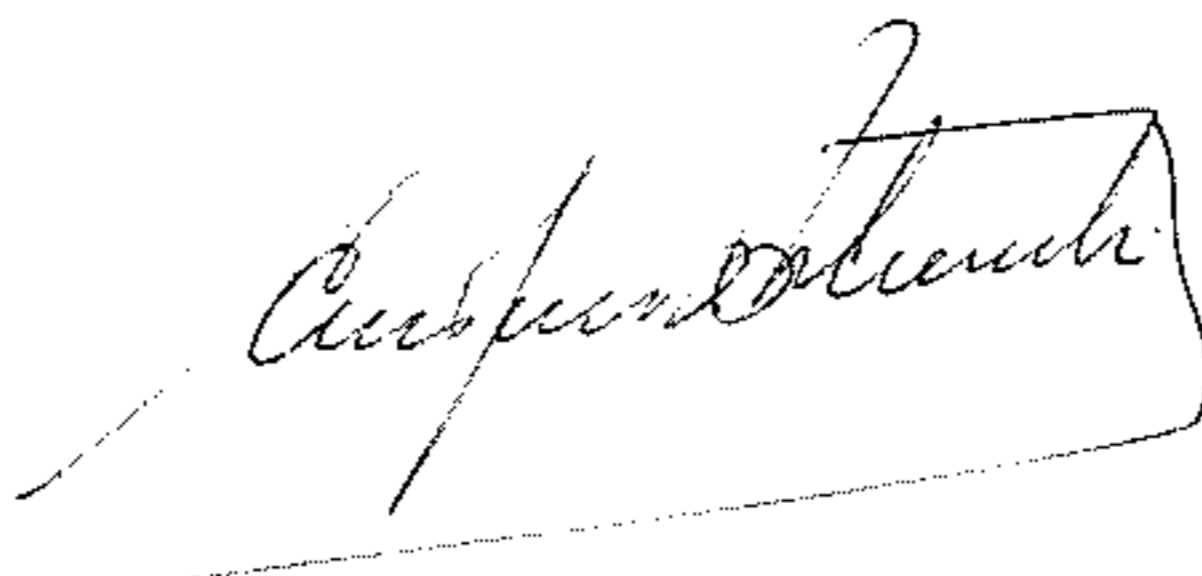
////////////////////////////////////

Resolución n° 265 de fecha 20 de mayo de 1986.-

3°) Atender el presente gasto con car
go a la partida pertinente del Presupuesto General de Gas
tos. para el corriente Ejercicio Financiero.-

4°) Regístrese y devuélvase las actua
ciones al Departamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a rectangular box. The signature appears to read "Enrique Santiago Petracchi".

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI